

INFORME DE COMISARIO

Puyo, 25 de marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AMAZONKING S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

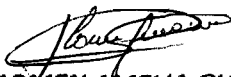
Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Valores.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por junta generales y las constantes, en la Ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos con la Cía. AMAZONKING S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente



Sra. CARMEN AMELIA GUEVARA ORTIZ
COMISARIO REVISOR AMAZONKING. S.A.